

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “ GORDONBUSINESS COMPANY S.A. “**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las ocho horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **GORODNBUSINESS COMPANY S.A.:** **Pablo Gordón Rosero**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y **Carlos Gordón Rosero**, propietario de cuatrocientas acciones restantes del capital de la Compañía.

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma, el señor Pablo Gordón, y como Secretario el señor Carlos Gordón.

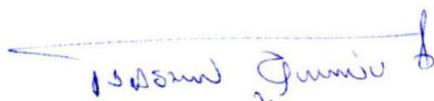
En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, a fin de tratar el único punto del Orden del día:

**1.-Aprobación de Estados Financieros 2018.**

Se realiza la Revisión y se declara aprobados los Estados Financieros período 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las nueve horas, el Presidente declara clausurada la sesión. Firman los asistentes junto con el Secretario que certifica.



Carlos Gordón R.  
**ACCIONISTA**



Pablo Gordón R.  
**ACCIONISTA**



Pablo Gordón R.  
**PRESIDENTE**



Carlos Gordón R.  
**SECRETARIO**